



FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA

RESOLUCIÓN NÚMERO **(566)**

5 de diciembre de 2008

“Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007”

La Directora Ejecutiva del Fondo Nacional de Vivienda en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 3 del artículo 8º del Decreto Ley 555 de 2003 y los artículos 51 y 59 del Código Contencioso Administrativo, y

CONSIDERANDO

Que el numeral 9º del artículo 3 del Decreto 555 de 2003, establece que es función del Fondo Nacional de Vivienda “Asignar subsidios de vivienda de interés social bajo las diferentes modalidades de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia y con el reglamento y condiciones definidas por el Gobierno Nacional...”

Que en cumplimiento de sus funciones el Fondo Nacional de Vivienda, mediante la Resolución No. 510 del 20 de diciembre de 2007, publicada en el diario oficial No. 46.860 del 3 de enero de 2008, asignó doce mil setecientos cuarenta (12.740) Subsidios Familiares de Vivienda, correspondientes a recursos para población en situación de desplazamiento.

Que una vez publicado el mencionado acto administrativo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 del Decreto 975 de 2004, que dispone “Los postulantes no beneficiados que se sientan afectados por el resultado de los procesos de preselección y asignación de subsidios adelantados por el Fondo Nacional de Vivienda podrán interponer ante dicha entidad, en los términos y condiciones establecidos por la ley, los recursos a que haya lugar contra las resoluciones expedidas”, los ciudadanos cuyos nombres y números de cédulas se enuncian en la parte resolutive de este acto administrativo, haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 50 del Código Contencioso Administrativo y cumpliendo con los requisitos señalados en el artículo 52 ibídem, presentaron recurso de reposición contra la Resolución No. 510 del 20 de diciembre de 2007.

Que el artículo 3 del Decreto 951 de 2001 establece: “Artículo 3º. Postulantes. Serán potenciales beneficiarios, del subsidio de que trata el presente decreto, los hogares que cumplan las siguientes condiciones: 1. Estar conformados por personas que sean desplazadas en los términos del artículo 1º de la Ley 387 de 1997 y cumplan con los requisitos previstos en el artículo 32 de la misma ley. 2. Estar debidamente registradas en el Registro Único de Población Desplazada a que se refiere el artículo 4º del Decreto 2569 de 2000”.

Que de conformidad con el artículo 35 del Decreto 975 de 2004, modificado por el

“Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007”

artículo 3 del Decreto 3169 de 2004 “Antes de proceder a la calificación de las postulaciones, la entidad otorgante del subsidio familiar de vivienda verificará la información suministrada por los postulantes. Mensualmente el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, la Registraduría Nacional del Estado Civil, las Oficinas de Catastro de las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y el departamento de Antioquia, la Superintendencia de Notariado y Registro, las Entidades Financieras, los Fondos de Pensiones y Cesantía, el Inurbe en Liquidación, las Cajas de Compensación Familiar, el Fondo Nacional de Vivienda, el Banco Agrario, la Caja Promotora de Vivienda Militar y las demás entidades que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial determine, deberán entregar a éste o a la entidad que éste designe, sin costo alguno y en medio magnético, electrónico o similar, la información necesaria para verificar la información suministrada por los postulantes”.

Que en virtud de los recursos interpuestos, se solicitó al Grupo de Información y Sistemas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial la información referente al estado de los hogares y motivos de cruce y rechazo presentados por éstos, quien mediante electrónica manifestó que el resultado de la consulta efectuada sobre el estado de la postulación de los hogares examinados, es el que se indica a continuación:

“**Cruce.** No registrado en la red de solidaridad como desplazado, **Cruce.** Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento; **Cruce** con Registraduría: La cédula no existe en el archivo magnético, doble cedula, número no expedido; **Cruce.** Postulación rechazada para población vulnerable (Doble postulación en una misma asignación); **Cruce.** El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno – Adquisición); **Cruce.** La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de propiedad; **Cruce.** Tipo de programa retorno o reubicación, no fue posible validarlo porque la información incompleta de acción social y carencia de municipio de expulsión en lo digitado en el formulario; **Cruce.** El hogar de esta postulación no coincide con el hogar que fue beneficiario del arrendamiento convocatoria 2004” (Sic).

Que los hogares argumentaron que ante la respectiva Caja de Compensación Familiar presentaron todos los documentos soportes para la postulación al subsidio familiar de vivienda y que cumplieron todas las condiciones para ser asignados, no obstante con ocasión del recurso no aportaron las pruebas que permitan desvirtuar las causas que motivaron la no inclusión de sus nombres en la resolución recurrida.

Que mediante oficio No. SAPD V -10081 de fecha 27 de octubre de 2008 la Subdirectora de Atención a Población Desplazada de Acción Social, remitió a esta entidad un archivo Excel contentivo de la información correspondiente a la situación que presentan los hogares postulantes al subsidio familiar de vivienda, en el Registro Único de Población Desplazada.

Que una vez practicada la prueba, cotejada la base de datos y analizada la información contenida en el archivo remitido por Acción Social, se puede establecer que no se desvirtúan las causas que motivaron la no inclusión de los recurrentes.

Que respecto de los hogares que reportan “**Cruce.** El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno – Adquisición); **Cruce.** La modalidad a la que aspira no cumple con la condición de tenencia de propiedad”; no es posible para la entidad otorgante validar la información de los hogares, teniendo en cuenta que según la base de datos remitida por el IGAC, los

“Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007”

recurrentes reportan propiedad en el programa –retorno adquisición de vivienda– y no reportan propiedad en el programa “mejoramiento de vivienda para hogares propietarios”, respectivamente.

Que respecto de los hogares que reportan “**Cruce** con registraduría: La cédula no existe en el archivo magnético, doble cedulación, número no expedido”, no es posible verificar la información del hogar, teniendo en cuenta que para establecer el derecho al acceso del subsidio familiar de vivienda, el Fondo Nacional de Vivienda realiza la validación con los datos identificadores de los miembros mayores de edad del respectivo grupo de hogar aspirante y con ocasión del recurso, los recurrentes no aportaron la prueba para desvirtuar el motivo de cruce, lo que no permite realizar el proceso de validación de información en los términos del artículo 35 del Decreto 975 de 2004.

Que los hogares que figuran con el **Cruce**. “Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento”, ya fueron beneficiarios de un subsidio familiar de vivienda con posterioridad a la fecha de desplazamiento registrada en la base de datos del Registro Único de Población Desplazada, en contravía de lo señalado en el artículo 1º del Decreto 951 de 2001, que establece:

“Artículo 1º. Del subsidio familiar de vivienda para población desplazada. Tal como lo establece el artículo 6º de la Ley 3ª de 1991, el Subsidio Familiar de Vivienda es un aporte estatal en dinero o especie, **otorgado por una sola vez al beneficiario** con el objeto de facilitarle una solución de vivienda de interés social, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que se establecen en la Ley 3ª de 1991 y aquellas que la modifiquen o adicionen.

La población desplazada tendrá acceso al subsidio familiar de vivienda en las condiciones que se establecen en el presente decreto.” Negrillas fuera de texto.

Que con respecto a los hogares que reportan “**Cruce**. El hogar de esta postulación no coincide con el hogar que fue beneficiario del arrendamiento convocatoria 2004”, una vez verificada la información contenida en la base de datos del Sistema de Información del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo, frente a la suministrada por el hogar recurrente en el formulario de postulación, se observa que su conformación difiere del núcleo inicialmente beneficiado con el subsidio de arrendamiento, sin que se demuestre que el núcleo inicial varió en concordancia con lo establecido en el artículo 4º del Decreto 975 de 2004, que dispone:

“Artículo 4º (...)

Parágrafo 1º. La postulación al subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social deberá ser suscrita conjuntamente por todos los miembros, mayores de edad, del hogar postulante

Parágrafo 2º. Las personas que formen parte de hogares beneficiarios del subsidio podrán postular a este cuando en el futuro conformen un nuevo hogar, siempre y cuando cumplan con las condiciones exigidas para ello.

Cuando se produzca la disolución de la sociedad conyugal, podrá ser parte de un nuevo hogar postulante el cónyuge que no viva en la solución habitacional en donde se aplicó el subsidio, siempre y cuando a este no se le hayan adjudicado los derechos de propiedad sobre la solución habitacional subsidiada.”

“Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007”

Que en relación con los hogares que presentan el **“Cruce**. Postulación rechazada para población vulnerable (Doble postulación en una misma asignación)”, su postulación no fue validada en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 del Decreto 975 de 2004, que dispone:

“Artículo 33. Duplicidad de postulaciones. Ningún hogar podrá presentar simultáneamente más de una postulación para el acceso al subsidio familiar de vivienda, así sea a través de diferentes registros de las personas integrantes del mismo. Si se incurre en esta conducta, las solicitudes correspondientes serán eliminadas de inmediato por la entidad competente. Si se detectare la infracción con posterioridad a la asignación del subsidio, se revocará su asignación y por ende, no será pagado. Si ya ha sido pagado en parte o totalmente, se ordenará su restitución indexado con el Índice de Precios al Consumidor, IPC, desde la fecha en que se asignó.

(...)”

Que no existiendo fundamento de hecho o de derecho que permita variar la decisión adoptada en la Resolución N° 510 del 20 de Diciembre de 2007, no será procedente acceder a las peticiones de los recurrentes y en consecuencia se deben negar los recursos interpuestos.

Que en aplicación del principio de economía y teniendo en cuenta que las circunstancias de hecho y de derecho que motivaron los recursos de reposición son similares, éstos se resolverán en un solo acto administrativo.

Que sirven como fundamento del presente acto administrativo el artículo 50 y siguientes del Código Contencioso Administrativo.

Que de acuerdo con lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO NEGAR los recursos de reposición contra la Resolución No. 510 del 20 de diciembre de 2007, expedida por el Fondo Nacional de Vivienda, interpuestos por los ciudadanos cuyos nombres e identificaciones se relacionan a continuación, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia:

No.	DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS	CAUSAL DE RECHAZO
1	332034229	RUDIS MARIA	RAMIEREZ GENESIS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 332034229 C.C. Correcta 33203429
2	26809818	EUFEMIA DEL ROSARIO	PARODY MEJIA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
3	44159935	FANNY ESTHER	PORTILLO HERRERA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
4	67008044	BETTY LEONOR	ANIBAL ACUÑA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
5	55247359	GLEIMER ELENA	FERNANDEZ MEZA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

6	22617603	NEIDY DENICE	MORENO MONTENEGRO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
7	8867076	ELKIN DAVID	FONSECA CUELLO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
8	7590399	GERARDO	DE LA CRUZ MONTENEGRO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
9	982226	MANUEL DE JESUS	GUERRERO CABARCAS	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento BANAGRARIO
10	906757	FELIPE ESTIBEN	PEREZ CHAMORRO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
11	4010906	JOSE DE JESUS	MARTINEZ ROMERO	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento BANAGRARIO
12	22587262	BRIANIS	MERCADO PAREJA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
13	18878529	JHONNY ALFONSO	OVIEDO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
14	32798522	CARMEN ALICIA	PARRA MORENO	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 87786706
15	36435265	ROSALBA	AREVALO SEPULVEDA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
16	3866226	CESAR AUGUSTO	PADILLA PADILLA	Cruce con Registraduría: Número no expedido C.C. 30896740
17	1128186550	MARIA TRINIDAD	GUERRERO AREVALO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
18	17948912	GERMAN ELIAS	FERNANDEZ MEZA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
19	45743418	CAROLINA	SALA DELGADO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
20	1081788541	ESNAIDER EDUARDO	CAMPO VEGA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
21	19582079	EULISES RAFAEL	GUETTE VALLEJO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
22	63435938	ELSIA MARIA	SANABRIA SANABRIA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
23	37369638	NIDIA	LEON BENITEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
24	7407023	MIGUEL EUGENIO	ARAGON DE LA CRUZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
25	26855982	LADYS MARIA	MONTENEGRO DE MORENO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 26855982
26	23242159	GLADIS JUDITH	CARRANZA ROCHA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
27	19565251	ERNESTO ANTONIO	GARCIA ALMANZA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
28	72284115	GARLYS ALFONSO	GARCIA SALGADO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

29	8737012	NARCISO	CAICEDO SANCHEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
30	85050258	JHON CARLOS	DE LA CRUZ ORTEGA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
31	7599619	LEONARDO FABIO	ROMERO CANTILLO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
32	45646759	ONEIDA LUZ	PADILLA MEZA	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición) / Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
33	1042417701	ROSMERY	GARCIA SALGADO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
34	33226216	YIDIS MARIA	MARMOLEJO HERNANDEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
35	32857567	NEREIDA JUDITH	MONTENEGRO DE LA CRUZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
36	30848169	MARLENE DEL CARMEN	POLANCO LUNA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
37	8950043	LIBORIO RAFAEL	PULGAR DOMINGUEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
38	32874770	NEILA ISBEL	MORENO MONTENEGRO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
39	23147538	OLIVA ISABEL	TORRES ARENA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
40	69000056	MARIA ODULIA	PAIZ CORTES	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento BANAGRARIO
41	69008564	CLARA SORAIDA	ENRIQUEZ ERAZO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
42	36378443	MARIA ENRIQUETA	TOMBE SANCHEZ	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
43	9171860	SILVIO GABRIEL	VELILLA TAPIA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
44	5219429	JESUS ALFONSO	CASTILLO LEITON	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1143925547
45	42751949	VICTORIA AUGENIA	ARENAS	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
46	40595181	LUISA FERNANDA	BASTIAS ORTIGOSA	NO POSTULADO
47	3968691	LUIS EDUARDO	LOPEZ MOLINARES	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
48	73769557	LEONEL	CAÑÓN ORJURELA	NO POSTULADO
49	2119486	DICENIDA PATRICIA	ELISALDE CORTEZ	NO POSTULADO

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

50	22909425	LIGIA	CASTILLO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
51	79596015	VICTOR HUGO	INSUASTY	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
52	41102242	CECILIA	RIVERA MELO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
53	91216159	CESAR	CARREÑO SUAREZ	NO POSTULADO
54	23218715	ANA EDILMIRA	MERCADO CARBONERO	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento BANAGRARIO
55	82549132	EVER LUIS	ZABALA CONTRERAS	NO POSTULADO
56	32286655	ALEIDA	PULLIMUE MORENO	NO POSTULADO
57	96341791	HERNAN	AVILA TRUJILLO	NO POSTULADO
58	51131322	CIRO ANTONIO	GUERRERO PACHECO	NO POSTULADO
59	55111728	ESTER	SERRTO ROJAS	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 17695910
60	27313564	ROSA ELISA	GONZALEZ DE MARROQUIN	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
61	40600930	ANGELA YOHANA	HERNANDEZ RAYO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
62	40783496	MARINELA	TOLEDO VASQUEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
63	943302	NICACIO ENRIQUE	MERCADO RODRIGUEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
64	17656396	SANTIAGO	CHILATRA DUCUARA	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento FONVIVIENDA
65	30066965	ERNESTINA	YARA LUGO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
66	40612708	MAYRA LORENA	TOLEDO VASQUEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
67	1006509512	DELIA	HINCAPIE VARACALDO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
68	96340552	JOSE ALIRIO	CARDOZO MARTINEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
69	92230788	YAN CARLOS	ARRIETA ALVIZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
70	6818158	MANUEL SEBASTIAN	ARRIETA MERCADO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
71	92278054	SERGIO LUIS	BELTRAN BAQUERO	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento BANAGRARIO
72	40355198	MARTHA LUCIA	LADINO DURAN	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

73	51577810	AURORA	LOPEZ GARRIDO	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
74	40285434	BLANCA CECILIA	ZULUAGA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
75	18602892	YHON JAVER	NIETO CARDONA	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
76	29398495	NELLY	GONZALEZ TABARES	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
77	41180492	ROSA ENERITA	MENESES TIMANA	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1127072697
78	1124848170	LILIAM MILENA	ROSETO RIASCOS	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento FONVIVIENDA
79	1135749121	JABITH	LOPEZ RODRIGUEZ	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1127072697
80	23120354	PABLA	MORENO DE MERCADO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
81	72220101	RICARDO ANDRES	BONETH MORENO	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1052948291
82	92537845	JAIME JOSE	FLOREZ PEREZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
83	23218596	MARIA BELARMINA	DIAZ CAMARGO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
84	23223382	REGINA	BUELVAS CONTRERAS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
85	1108758704	DOLAIME MILDRETH	PALOMINO GARCIA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
86	92277589	EMIRO ANTONIO	BORJA ALMANZA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
87	23223304	FILOMENA DE JESUS	SOLIPA TOSCANO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
88	11059476	PORFIRIO	AYALA GONZALEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 33358271
89	23182350	LEDIS DEL CARMEN	ESTRADA CAPRIAN	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
90	40762656	MARIA NANCY	MENDOZA SALINA	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento FONVIVIENDA
91	17023907	ROBERTO MARTINEZ	RODRIGUEZ MARTINEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
92	266337247	DIVA	PINZON ITACUE	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 266337247 C.C. Correcta 26637247
93	23214458	DELARMINA ISABEL	BADEL PEREZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
94	1117496181	YOLY ANAYIBER	GOMEZ NARVAEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

95	40611369	LUSDENI	ARTUNDUAGA MARTINEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
96	26624534	MARIA ERCILIA	GASCA LEGUIZAMO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
97	26632513	ANA ROSA	CARVAJAL DE ROVIS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
98	1083870148	MARIBEL	JARAMILLO VARON	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
99	17641963	IVAN	PEDRAZA CABRERA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
100	4957378	ANGELMIRO	MOTTA JARAMILLO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
101	1118286543	HERMAN HERNANDO	PALACIO FERNANDEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
102	93285551	OSCAR	PALACIOS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
103	1117493958	FIDELINA	GUZMAN	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
104	25158596	LUZ AMPARO	NIETO MORALES	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
105	18003790	FREDY RICARDO	MENDEZ ARIZA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
106	77154288	ALVEIRO	VILLAREAL RAMIREZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
107	28816757	ANABEIBA	MONTAÑO GARZON	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
108	67037985	DANNY ROSIO	RUIZ TOVAR	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
109	66743750	ELIZABETH	VARELA VALENCIA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
110	41106960	RUBIELA	GALINDO CAICEDO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
111	9112712	TOMAS	DOMINGUEZ RIVERA	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1123583423
112	3860679	EMIRO RAFAEL	ROCHA PEREZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
113	45688362	ARELIS	NAGLE BALDONADO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
114	7926323	JOSE LEONIDAS	NAVARRETE ROMERO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
115	4479765	JAIRO ANTONIO	OSORIO ACOSTA	Cruce con Registraduría: Doble cedulación C.C. 41214284
116	27583580	CARMEN LINA	RODRIGUEZ VDA. DE CASTILLO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
117	21078747	AURA ROSA	OCAMPO RESTREPO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

118	2840202	ABDON	NARANJO ROJAS	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
119	8410917	RAMON ANTONIO	PARRA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
120	93205170	LISANDRO	ROMERO LOPEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
121	19151491	JOSE	CASTELLANOS GONZALE	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
122	37932992	MARIA DEL CARMEN	HERNANDEZ OSORNO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
123	41644864	FLOR MARIA	CARRANZA CARRANZA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
124	461814	EMIRO	BUITRAGO GALINDO	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento INURBE
125	52095349	LUCY	FRANCO RODRIGUEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
126	17669910	CARLOS GERMAN	PEDRAZA LEYTON	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
127	52161516	LUZ MARINA	PARADA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
128	40620599	JUDITH	ALVARADO FIGUEROA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
129	76279801	FELIX MARIA	VENTE OCORO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
130	70829637	FREDY ALEXIS	PINEDA RIVERA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
131	35697405	MARIA CASIMIRA	QUINTO WALDO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
132	39423402	CLAUDIA ESTER	MARTINEZ IBARGUEN	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
133	50988104	JENADIS	BARROSO BERRIO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
134	8333867	ORLANDO DE JESUS	NEGRETE	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
135	21693305	ANGELA MARIA	ZAPATA ORTIZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
136	4201225	JUAN BERNABE	HINESTROZA	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 4201225 / Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
137	32289407	ROSA EVA	TUBERQUIA MANCO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
138	26215682	KATIA JUDITH	CORDOBA SIERRA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
139	39429809	ALEXANDRA	HERNANDEZ MOLINA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

140	50860111	MARITZA	GARCES MARTINEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
141	4793127	ENRIQUE	BEJARANO CUESTA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
142	39309934	MARIA EVA	PALACIOS URRUTIA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición) / Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
143	26285751	ANA	RIN RICO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
144	39321832	MARGARITA	SALAS BLANQUICED	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
145	39299383	CARLINA	PEREZ GUTIERREZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
146	28929735	MARTA	SANCHEZ CAMAYO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
147	98596834	ISMAEL IVAN	HOYOS MONTES	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
148	699696	JULIO	LOPEZ DAVID	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento BANAGRARIO
149	8461341	LUIS FERNANDO	RESTREPO HENAO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
150	26118728	ELENA DOMINGA	NIETO BOLAÑO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 26118728 C. Correcta 26718728
151	36540928	MARIA DE LA CONCEPCION	MENDOZA FLOREZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
152	36667897	NAYIBIS ESTHER	POLO TERNERA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
153	31146891	MARIA DAISSY	QUINTERO VARON	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento BANAGRARIO
154	40773048	MARIA LISABETH	SOLORZANO	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento FONVIVIENDA
155	14276732	FABIO	QUESADA RODRIGUEZ	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1106774564
156	65780657	LEONILA	ROA VARON	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1110433609
157	773448	ABAD ANTONIO	DURANGO URREGO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
158	18610158	LUIS ANDRES	SANCHEZ PALACIO	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento FOREC
159	91429683	ALVEIRO DE JESUS	PALOMINO CORTES	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 32221614 / Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

160	3583501	MARCO TULIO	ZULUAGA MARTINEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
161	22159655	ERIKA YECENIA	JIMENEZ RESTREPO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
162	22020781	CONSUELO DE JESUS	PUERTA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
163	71005719	MIGUEL ANGEL	NARANJO FERNANDEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
164	71005856	LUIS ALFONSO	HERNANDEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
165	22018971	MARIA LEOPOLDINA	GARCIA RIVERA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
166	22159993	MARIA JANETH	GIRALDO VILLADA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
167	22159411	LIBIA MARGARITA	ZULUAGA ZULUAGA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
168	71002263	HERNAN DE JESUS	JIMENEZ MARTINEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
169	70465906	AGNER DE JESUS	GALLEGO CARMONA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
170	70380044	HECTOR DE JESUS	GONAZALEZ GARZON	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
171	35871711	LUZ MARIELA	PALMA LOPEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
172	39407077	EUCARIS	GONZALEZ TORRES	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1040764350
173	2842427	JOSE ALBERTO	LONDOÑO CORREA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
174	11708098	ANGEL	CASTILLO MOSQUERA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
175	39419082	LIBIA ROSA	RESTREPO TORRES	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
176	39312422	ANA MARIA	HERNANDEZ	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1027957582
177	39427850	BLEIDI YOHAN	VALOI HINESTROZA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
178	15365131	ELIAS	LAINO GUAPACHA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
179	12000501	CELMIRO	CORDOBA GAMBOA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
180	32356546	MARTA CECILIA	BARILLA DIAZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
181	43148960	MISLEDY	JHOANNA MONTES	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
182	4809940	MARTIN	BARRIOS ESCOBAR	La modalidad a la que se aspira no cumple con la condición de tenencia de propiedad
183	25985112	BLANCA MARIA	VEGA CONTRERAS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

184	26263382	FIDELA	ROMAÑA CUESTA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
185	71974980	HERIBERTO ANTONIO	FUENTES GARCIA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
186	26261233	LUZ MARINA	BLANDON CORDOBA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
187	26215288	ANA JUDITH	PASTRANA CORCHO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
188	26378736	BLNSINA	MOYA MENA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
189	71241171	ELVIS	ZAMBRANO PALENCIA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
190	39418536	CONSUELO	RIVAS CARVAJAL	NO POSTULADO
191	35590091	CLARA ROSA	RAMIREZ PALACIO	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1010091514
192	39428223	ANA ISABEL	BEITAR RIVAS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
193	71946091	DANIEL	CONTRERAS	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
194	42653068	LILIA ESTHER	VACUNARES	NO POSTULADO
195	25951729	MARIA	NAZARIA WILCHES	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
196	8174964	JAIME ALBERTO	ESPITIA	NO POSTULADO
197	26666694	SOL MARIA	BEITAR RIVAS	NO POSTULADO Cédula Correcta 26266694
198	39400030	MARIA FANNY	ZAPATA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
199	23012536	ONEIDA ISABEL	RUIZ SALCEDO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
200	22897948	ELIDA DEL CARMEN	PATERNINA PEÑA	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 8955832 / Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
201	40076883	ABIGAIL	TAVERA GONZALEZ	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento BANAGRARIO
202	37934936	FLOR ALBA	VASQUEZ MARTINEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
203	26930019	ALICIA	NAVARRO DE PADILLA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
204	37930792	EDITH MARIA	CASTILLO LEON	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
205	37578137	ISABEL	MANZANO SIERRA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
206	37370081	MARIELA	OBREGON GONZALEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

207	60424829	ANA ROSA	HERRERA QUINTANA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
208	1130649240	JACKELINE	TIMOTE	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
209	41886918	JOSEFA ANTONIO	VALENCIA BRAVO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
210	34551225	GLORIA ESTELA	CAMAYO ANTE	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
211	24651465	YORFADI	BEDOYA QUINTERO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
212	30389008	LUZ MERY	RAMIREZ CRISTANCHO	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento INURBE
213	22293732	CLARA ELENA	GUERRERO MEZA	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento BANAGRARIO
214	5009819	LUIS ROBERTO	DIAZ DE LA ROSA	Cruce con Registraduría: Número no expedido C.C. 36709652 / Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
215	84079377	LUIS ROBERTO	BOHORQUEZ SALGADO	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1010095534
216	12196888	ALCIBIADES	CUMBE GONZALEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
217	38793669	SOFIA	ARIAS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
218	16247267	GERMAIN	MUÑOZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
219	28853222	ANA CECILIA	MONTEALEGRE CORDOBA	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1109842371
220	36177867	EFIGENIA	BASTIDAS DURAN	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
221	39400050	ELOINA DEL CARMEN	MAZO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
222	40088151	YANET	PEREZ DIAZ	La modalidad a la que se aspira no cumple con la condición de tenencia de propiedad
223	6803316	NELSON	VALENCIA CAPERA	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
224	18387847	GERMAN	ARBELAEZ VALENCIA	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
225	19799760	DELMIDES DE JESUS	SIMANCA NUÑEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 19799760 C. Correcta 19789760
226	33282163	MARIELA DE JESUS	MENA DE PADILLA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
227	22809769	EUSTAQUIA	ARAGON SANTOS	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
228	22907284	MARIA DEL ROSARIO	ALVAREZ DE MARQUEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

229	92070280	EDUARDO JOSE	MARTELO LOPEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
230	45566503	YANIRA LUZ	LLAMAS CONTRERAS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
231	37919026	NUBIA	RODRIGUEZ LOPEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
232	33285526	YENIS SARAY	SIMANCA TORRES	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
233	39099964	DIURNIS MARIA	DIAZ PUA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
234	1081090510	MARGARITA ROSA	SUAREZ ESCOBAR	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 1081090510 C.C. Correcta 1081190510
235	15683520	ALEXANDER	MONTALVO DIAZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
236	77015801	ALEJANDRO ARTURO	SALON ROMERO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
237	55166605	MARTHA LUCIA	FALLA BETANCOURTH	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
238	37396018	SONIA YAMILE	CORREA CAICEDO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
239	38200914	MARIA DONELIA	RINCON DE AVILEZ	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 106971723
240	65711095	MARIA MARGARITA	MAFLA TAPIA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
241	12206738	LUIS HERNANDO	MONTEALEGRE MENDEZ	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento BANAGRARIO
242	28688092	GRACIELA	ROJAS CABRERA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
243	40356718	ESPERANZA	RAMIREZ ORTIZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
244	9176847	RAFAEL ANTONIO	POLO ANILLO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
245	12640533	GALVYS ENRIQUE	OEREIRA BUELVAS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
246	64920538	NARCISA	TOSCANO RODELO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
247	9129550	LIBARDO MANUEL	PEREZ ATENCIA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
248	8842809	JORGE ELIECER	NARVAEZ URIBE	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 8842809 C.C. Correcta 3842809
249	1103098103	KARINA PAOLA	ROMERO HERNANDEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
250	27355815	LUCY NELIDA	PANTOJA LOAIZA	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1085278078

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

251	1088236928	CLAUDIA PATRICIA	LLOREDA MACHADO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
252	15306712	GUILLERMO ANGEL	CORRALES	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
253	30342552	ROCIO	HENAO MANRIQUE	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
254	17633460	NOEL	LULIGO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
255	6059097	TULIO EFREN	BERMUDEZ LOAIZA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
256	14635535	JOSE HEDER	MONDRAGON CUENU	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
257	73020100	OSWALDO	MUÑOZ ARIAS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
258	22241706	ROSA GILMA	VERA	NO POSTULADO
259	96191729	ALBERTO	MORA CELIS	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
260	35893782	XIOMARA PALACIOS	CORDOBA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
261	49672538	YAMILE	DURAN SANGUINO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
262	18927863	JOSE RAMIRO	CRISTANCHO SANABRIA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
263	23156960	ANA	SANABRIA DE CRISTANCHO	El hogar de esta postulación no coincide con el hogar que fue beneficiario de Arrendamiento convocatoria 2004 / Es un Hogar beneficiario de arrendamiento en una convocatoria anterior y no coincide el número de miembros hogar, incluyendo los marcados con novedad nacimiento
264	28777916	MARIA EVITALINA	HERNANDEZ DE ZAMUDI	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
265	60424008	YASMIN	JAIME NAVARRO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
266	8324253	JAILER	ASPRILLA CORDOBA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
267	98618897	JAIRO	VARELA GOES	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
268	52835348	JOHANNA MARCELA	SANABRIA DUARTE	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
269	64558452	ANA DE LAS MERCEDES	OLIVERO ARRAZOLA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 1010081114
270	40692226	ALBA DENIS	CHACON SALINAS	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
271	39325724	LUZ DARY	ARIAS	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

272	66711010	JACQUELINE	RAMIREZ SANCHEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
273	1116242951	LEIBY JOHANA	MORALES MORALES	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
274	2681120	AUGUSTO	BLANCO GALLEGO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
275	5993471	ROBINSON	ROMERO ACOSTA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
276	30971700	MARIA RUTH	LEON GARCIA	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento FONVIVIENDA
277	73547242	MANUEL ANTONIO	ESCORCIA BARON	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
278	33282479	CARMELINA ESTHER	BARRIOS ALVIS	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento BANAGRARIO
279	9156107	NELSON ENRIQUE	CASSIANI OSPINO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
280	39098833	YANEIDIS ESTHER	MATERA URBINA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
281	22853831	ORFELINA MARIA	ALVAREZ MARTINEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
282	57294099	YESENIA CAROLAY	PEÑALVER GONZALEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
283	1129516475	EDIRIS	LIZCANO SANCHEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
284	77168537	ANTONIO JUSTINO	ORTEGA OÑATE	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
285	3833159	MARTIN MANUEL	CARMONA TORRES	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
286	91462685	JESUS MARIA	SANABRIA	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1129499191
287	10894634	GUALBER AUGUSTO	DIAZ PUCHE	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
288	39096973	DARITH MARIA	MATERA URBINA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
289	55250395	SANDRA PAOLA	JIMENEZ OSORIO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
290	24720557	MARIA ESTELLA	GALVIS BERNAL	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
291	84079136	AVIDAUTH ENRIQUE	FUENMAYOR LEDESMA	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento FONVIVIENDA
292	84086665	AQUILES JOSE	IGUARAN MOSCOTE	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
293	15039376	ERASMO DEL CRISTO	ALVAREZ SIGUENCIA	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento
294	7491691	JUAN	POLO BOLAÑOS	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

295	1990462	MAURICIO	LLANES PACHECO	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
296	4300070	HORACIO	ARENAS BASTILLAS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / La modalidad a la que se aspira no cumple con la condición de tenencia de propiedad
297	6609942	NILSON ALCIDES	MUJICA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
298	6609690	NELSON GREGORIO	FARNCO PANTOJA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
299	6609320	HILARIO DEL CARMEN	MUJICA MUJILA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
300	6609249	DUMAR JESUS	REBOLLEDO URIBE	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1117458579
301	7493284	LISANDRO	JIMENEZ CALDERON	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
302	28428679	BERTILDE	BARBOSA VARGAS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
303	13808364	ALFONSO	CARVAJAL	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1116492509
304	17526022	HELI	MORERAS PABON	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1116492509
305	17547202	ELIO JOSE	SANDOVAL WELTEROS	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
306	17548202	ISAAC	ESPINDOLA SOGAMOSC	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
307	17584292	EULISES RAMON	CALDERON MIJARES	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
308	17586361	SENON EMILIO	HURTADO BALTA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
309	17545805	JOSE OCTAVIO	GONZALES SARMIENTO	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
310	17545070	RODOLFO	OLIVOS ROMERO	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición) / Beneficiario cuya fecha de asignación es superior igual a la fecha de desplazamiento
311	21202049	AVIDALIA	CAUEÑAS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
312	24246341	MARIA LEONILDE	ARENAS	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1116492509
313	24249804	ROSMIRA	PARADA MEDINA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
314	24246594	MARIA RUBY	ACOSTA ENAO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
315	24247337	MARIA ASDELINA	ROJAS HURTADO	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
316	24248417	BLANCA ESTHER	LOPEZ DE CHAVEZ	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

317	22937262	MARTINA	SALAZAR PICO	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1116492509
318	30022308	NUBIA MARIA	HERNANDEZ ULEJELO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
319	30020073	EDA ISABEL	JIMENES	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
320	30022012	ANA CAMILA	BLANCO CASTILLO	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
321	37551361	FLORESMINDA	GOMEZ PINZON	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
322	37635219	ALCIRA	LEON LEAL	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
323	40205360	MARIBEL	DUARTE TRIGOS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
324	40342274	RUBIELA	DAZA GARCIA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
325	3926927	MANUEL AGUSTIN	SALAZAR PICO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
326	46363526	NORELA	DELGADO PEREZ	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
327	474227855	MARIA LEONOR	CHAPARRO CHAPARRO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 1116492509
328	49553866	FLOR MARIA	TORO CARRASCAL	ASIGNADO
329	52100165	MARITZA	ARIAS MONRROY	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
330	63542029	ADRIANA MARIA	TRIANA CHAVEZ	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
331	63256252	MARIA DEL CARMEN	RODRIGES	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 1116492509
332	68302938	CLAUDIA LUCIA	ALFONSO APONTE	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
333	68306346	DIANA MERCEDES	VEGA PILCO	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
334	68304078	MARINEL	SOSSA CASTILLO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
335	68300700	ELCY	JIMENEZ GARCIA	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 1116492509
336	68249789	YUDEL Y	PAEZ	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
337	68150004	JULIA OMAIRA	EREGUA	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
338	68302976	DORIS MARIA	VEGA CRUZ	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

339	68300747	NOLVA DAGNIVIA	CHAVEZ LOPEZ	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Arrendamiento)
340	68290339	ANA LEIDIS	OLIVOS DULCEY	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Arrendamiento)
341	96190450	GERSY	CACERES SOGAMOSO	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
342	96195612	WILTON	CAMPOS PIÑEROS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
343	96124320	RAMON CAMILO	GARCIA RAMON	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento Fonvivienda
344	96125509	JHON JAIRO	DAZA ROJAS	Error el valor de la solución supera el máximo otorgado para este tipo de solución
345	1010029678	MARLENE	MARTINEZ LOPEZ	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición) / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 1116492509
346	68246159	MIRIAN	TARAZONA ORTIZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
347	96121600	WILSON ALCIBIADES	MURILLO GALINDO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
348	17584270	HECTOR LEONEL	MEDINA INFANTE	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación) / El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
349	1116855419	CRUZ MILENA	SOTO FERNANDEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
350	96193081	EUDIN ALBERTO	PATIÑO PERAZA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
351	36605013	GILMA MARIA	PORTILLO VERGEL	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación) / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 1116492509
352	68302032	MARLENY	MALDONADO VERA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
353	10805789	EUCARIS MANUEL	MIRANDA VELASQUEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
354	15611835	JOSE VICENTE	CORREA RUIZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
355	6865947	DARIO ANTONIO	MARTINEZ MENDEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
356	6884671	HERMES DE JESUS	CEPEDA PEREZ	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 50691004 / Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
357	1067859302	MARIA ELENA	CARDOSA CORREA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
358	10769099	RAUL ANDRES	ARAMBURO MERCADO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

359	50912035	LUZ NELLY	YANCES ENAMORADO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
360	39285612	ROSA MARIA	HERNANDEZ ARAUJO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
361	22242147	JOSEFINA	JARAMILLO GONZALEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
362	41210022	AYDA ESTHER	POLO LUNA	La modalidad a la que se aspira no cumple con la condición de tenencia de propiedad
363	91209751	LUIS IGNACIO	RINCON RAMOS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
364	7545935	DANILO	PIEDRAHITA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
365	29702479	LUZ DEY	SASTOQUE BARRIOS	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento Fonvivienda
366	26421534	DIANA YANETH	MANRIQUE DIAZ	Beneficiario cuya fecha de asignación es superior o igual a la fecha de desplazamiento Fonvivienda
367	7630030	DIOGENES	ALVARADO PEREZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
368	27358814	MARIA REGINA	YANANGONA BOLAÑOS	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
369	31948240	LUZ DARY	SOTO MARIN	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
370	28918826	DIANA YICED	LOPEZ VASQUEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
371	40727982	LUZ DARY	VASQUEZ VALENCIA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
372	22524096	YOLIMA ESTER	AYALA ACOSTA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
373	22506727	SANDRA PATRICIA	AYALA ACOSTA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
374	8723215	MIGUEL	ORTIZ ALFONSO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
375	104219289	DIANA CECILIA	AROCA BARRIOS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 104219289 C.C. Correcta 1042419289
376	46646160	SARA CAROLINA	ISAZA ESPINOSA	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
377	48572624	NANCY	BURBANO HURTADO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
378	7231391	CARLOS JULIO	ROMERO LOZANO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
379	28927517	ABIGAIL	DUCUARA ROA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
380	28648926	LUZ ELENA	CACAIS BRIÑEZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 102449244

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

381	39730082	MARIA FLORALBA	HERNANDEZ ROMERO	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
382	73548614	EVER SEGUNDO	MENDEZ RICARDO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
383	29878223	YOLANDA	BLANCO GALEANO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
384	41918367	LUCERO	CASTAÑO GASCA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
385	16325039	HOOBER HERIBERTO	MURCIA MENDIETA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
386	26477536	MABELY	OSPINA HERNANDEZ	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
387	1130642890	CARLOS ANTONIO	HURTADO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
388	31877916	LUZ MARINA	DORADO ROMERO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
389	1130658154	EVANGELISTA	TELLEZ PUPIALES	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
390	66943071	LUZ HELENA	CAICEDO RODRIGUEZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
391	94399868	JOSE HERMINSUL	URRUTIA RENTERIA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 1028181873
392	29400466	MARIA ACENETH	QUINTERO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
393	44555113	ARGEMIRA	PEÑA ALVAREZ	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 44555113 C.C. Correcta 49555113
394	1129840732	JOSE LUIS	VARELA MEJIA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado / Cruce con Registraduría: La cédula no existe en Archivo Magnético C.C. 1129840732 C.C. Correcta 1129540732
395	57340041	CARMEN SOFIA	MEJIA ALTAHONA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
396	40610208	AGUDELO	CEBALLOS YOLANDA	Cruce con Registraduría: La cédula no existe en el Archivo Magnético C.C. 40740890
397	83028541	DIVAR	IMBACHI	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
398	13876593	LUIS ARTURO	HERNANDEZ CHACON	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
399	93288136	JAHIC	VEGA MEDINA	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
400	83220521	JOSE ARBEY	ORTIZ VALENCIA	El hogar no debe tener ninguna propiedad en el lugar de expulsión (Retorno - Adquisición)
401	39404576	OLGA ESTHER	ORTEGA GALINDO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado

"Por la cual se niegan unos recursos de reposición interpuestos contra la Resolución 510 de 2007"

402	43148315	LEIDY	DIAZ TABORDA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
403	39321820	PATRICIA ELENA	ZEA VIVAS	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
404	8322646	LUBERNEY	HENAO SEPULVEDA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
405	32288752	ENELSY	PEREZ LIÑAN	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
406	10897740	LUIS FERNANDO	VELASQUEZ MORELO	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
407	43477794	SANDRA MILENA	TOBON TOBON	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
408	73429096	JANER	MARTINEZ URUETA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
409	23221972	INGRIS	MERCADO COLON	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
410	64570576	MARIELA	NAVEZ NOVOA	No registrado en la red de solidaridad como desplazado
411	92640139	JULIO ALBERTO	TERAN	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
412	64640022	EMILSE	PEREZ DIAZ	Postulación rechazada para población vulnerable (doble postulación en una misma asignación)
413	28740632	CECILIA	CORRALES	No registrado en la red de solidaridad como desplazado

ARTÍCULO SEGUNDO. Notifíquese personalmente a los interesados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Código Contencioso Administrativo, a través de las Cajas de Compensación Familiar en donde se postularon, en atención a la obligación contenida en el numeral 3.13. "Recepción y solución de reclamaciones en preselección y en asignaciones (...)" del contrato de encargo de gestión suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda y CAVIS UT; indicando que contra ella no procede recurso alguno y en consecuencia queda agotada la vía gubernativa.

Dada en Bogotá, D.C., a los días del mes de

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ ANGELA MARTINEZ BRAVO
Directora Ejecutiva del Fondo Nacional de Vivienda